

Impulsamos el activismo para transformar realidades



¡No te pierdas la entrevista con **Vicente Zepeda López, director local en Guanajuato**, en nuestra sección *Conversemos!*



Índice

Al natural

Silvia Gatica Santiago, Supervisor Técnico de la Biblioteca Central del Agua..... 3

Institucional

Se avanza en la construcción del Acueducto Yaqui y del Distrito de Riego 018..... 4
El Gobierno de México avanza en el restablecimiento de la red hidráulica afectada por el huracán Otis 5
"16 días de activismo contra la violencia de género" 6
Personal de CONAGUA recibe capacitación en la metodología ZOPP 8
Jaguar, el gran felino que disfruta del agua 9
En 2023 se obtuvieron avances fundamentales en el saneamiento del río Atoyac 10
Comités sectoriales en Yucatán supervisan estrategias sobre calidad del agua 12
CONAGUA fortalece las capacidades técnicas de su personal en Veracruz, en materia de información geográfica 12
¡Di NO al aire contaminado! 13
CONAGUA y CEA capacitan a promotores del Programa Cultura del Agua en Sonora 14
Se impulsa una gestión hídrica sustentable a través del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán .. 15
Celebremos el 113 aniversario de la Revolución Mexicana..... 15
Las niñas y niños merecen el pleno reconocimiento de sus derechos 16
Viernes de Peques, un programa que busca conciliar la vida laboral y personal de los trabajadores en CONAGUA 17

Meteorología y fenómenos extremos

Percepción remota con imágenes satelitales: una mirada a la atmósfera 18

Hablemos de Cooperación Internacional

Agenda feminista para abordar la crisis del agua con enfoque en el ODS 6..... 20
Nuevos espacios y encuentros de reflexión sobre ciencia y perspectiva de género 22
Día Mundial de los Derechos Humanos: dignidad, libertad y justicia 23

Conversemos

Entrevista con Vicente Zepeda López, director local en Guanajuato..... 24


Afluentes


La Guardia Operativa de la GASIR, ¿qué hace y cuál es su importancia? 28

Cantarito

¿Sabías que... en Zitlala, Guerrero, los jaguares pelean a latigazos para llamar a la lluvia? 30
Crucigrama: Día del Mono 31



 @conaguamx

 @conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

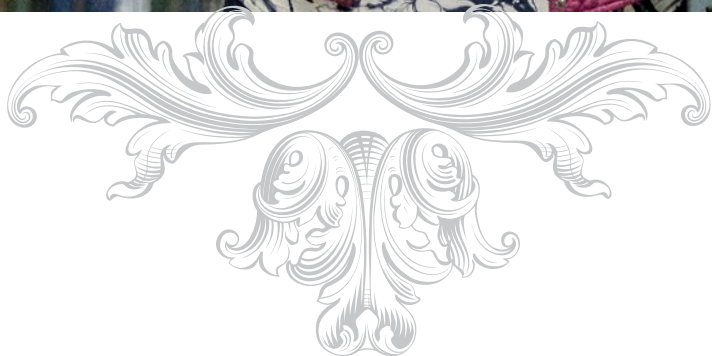
Somos · **CONAGUA** es una publicación producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los organismos de cuenca y direcciones locales, así como de oficinas centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100



Silvia Gatica Santiago, Supervisor Técnico de la Biblioteca Central del Agua

Durante 26 años de su vida, Silvia Gatica dedicó sus esfuerzos a analizar y organizar miles de los ejemplares y estudios que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) resguarda en la Biblioteca Central del Agua (BCA). A punto del retiro, recuerda sus inicios muy distintos a su labor como bibliotecaria, pues desde su ingreso, en 1994, hasta 1997, colaboró en un Taller Infantil de Cómputo que acercaba la tecnología a los hijos de trabajadores de la Comisión. Durante ese periodo, llevó a cabo actividades lúdicas y grupos de lectura, además de que organizó un acervo bibliográfico que alcanzó los más de mil volúmenes.

Posteriormente, fue reubicada en lo que entonces era la Biblioteca de Estudios y Proyectos, un área

que compilaba documentos técnicos elaborados por la CONAGUA y sus instituciones predecesoras, los cuales estaban relacionados principalmente con la agricultura.

Una de sus primeras grandes tareas fue valorar la información de estudios y proyectos rescatados del terremoto de 1985. “En el edificio de Balderas 94, en el centro de la Ciudad de México, había cuartos completos de archivos. Estaban tan amontonados, que no se podía pasar. Llegamos a contar más de 15 mil folletos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Todos ellos tan revueltos como importantes; con ayuda de un par de compañeros, uno de los cuales logró conseguir algunos anaqueles, nos dimos a la tarea de ordenarlos y resguardarlos para evitar daños mayores”. Así se iría conformando lo que hoy es el Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua.

Como licenciada en Biblioteconomía por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, y con estudios en Antropología Social, Silvia Gatica tuvo la sensibilidad de reconocer la valía institucional de esos documentos, que fueron organizados y acomodados de acuerdo con un método práctico aplicado hasta ese momento. Al tiempo, se comenzó a conformar una base de datos que es usada actualmente para la consulta del material.

La experiencia de haber trabajado en el campo chiapaneco con grupos agrícolas, en el inexistente Instituto Mexicano del Café, le ayudó a enfrentar otro reto en la BCA, el de lidiar con el carácter de algunos compañeros que se rehusaban a estar bajo la jerarquía administrativa de una mujer. Para derribar esa barrera, Silvia Gatica construyó el diálogo, el convencimiento, lazos de respeto y un trabajo en equipo que contó con el respaldo de sus superiores.

Apasionada por la lectura y la música, en su paso por la CONAGUA, Silvia se ha concentrado en brindar atención de calidad al público, lo cual requiere conocimiento extenso no sólo del material existente, sino también de los posibles temas de interés de los usuarios, para orientar adecuadamente a cada uno.

Madre de tres hijos, conscientes y orgullosos de la gran labor que su madre ha desempeñado en la CONAGUA, entre los planes de Silvia está vivir en el campo, donde le gustaría formar círculos de lectura con niños, a quienes tiene pensado sembrarles el amor a los libros y la cultura del cuidado del agua. Desea que los libros y el agua continúen siendo parte de su vida.

Se avanza en la construcción del Acueducto Yaqui y del Distrito de Riego 018

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) avanza satisfactoriamente en el desarrollo de dos proyectos que permitirán abastecer de agua superficial proveniente de la presa Oviáchic a la población de más de 50 comunidades, e incorporar 38 mil nuevas hectáreas a la superficie de riego en el Distrito de Riego 018, que será transferido para su administración a los pueblos yaquis.

Lo anterior fue informado por el subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola de la CONAGUA, Aarón Mastache Mondragón, en Huírivis, en el municipio de Guaymas, Sonora, durante la Reunión con Autoridades Tradicionales Yaquis, la cual fue encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y donde participó el director general de la CONAGUA, Germán Arturo Martínez Santoyo, entre otros funcionarios.

Mastache Mondragón explicó que el Acueducto Yaqui, que por instrucción del presidente López Obrador será inaugurado en febrero de 2024, tendrá una longitud de más de 240 kilómetros, una planta potabilizadora y una obra de toma que, en conjunto, tendrán capacidad para abastecer 200 litros por segundo. Para ello, se está destinando una inversión superior a los 2 mil 200 millones de pesos (MDP).

La construcción del acueducto se dividió en siete tramos, de los cuales cuatro ya están terminados y tres serán concluidos a más tardar en diciembre próximo. Respecto de la obra de toma, ya se concluyeron los trabajos de la obra en tierra firme y se continúa con el desarrollo de las que se encuentran dentro del embalse. La planta potabilizadora, que lleva un avance

del 20 %, tiene concluida la obra civil y falta por instalarse el equipamiento, mismo que ya fue comprado y se encuentra en proceso de entrega.

Respecto al Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, establecido por decreto presidencial en 2021 y que será inaugurado en junio de 2024, Mastache Mondragón explicó que se lleva un avance físico de las obras de 54 % y considera una inversión de alrededor de 9 mil 900 MDP. Incluye la rehabilitación del Distrito de Riego Colonias Yaquis y la construcción de 38 mil hectáreas nuevas de superficie de riego, para lo cual se han concluido todos los estudios necesarios.

De acuerdo con el funcionario, se trabaja en la ampliación de la obra de toma de la presa derivadora El Chículi y en la rehabilitación y sobreelevación del Canal Principal. De igual forma, destacó que la administración del Distrito de Riego 018 será transferida a los pueblos yaquis en diciembre próximo; para ello, se hizo el inventario de más de 200 kilómetros de canales y caminos de terracería que sirven para el mantenimiento de la infraestructura.

“Esta es una situación inédita en el país; el Distrito de Riego 018 es el primer distrito de riego indígena en nuestro país y será el primero administrado por un pueblo originario. Estamos listos, ellos han definido la Comisión Yaqui del Agua, que está integrada por expertos yaquis de diferentes profesiones; hombres y mujeres, plenamente capacitados para hacerse cargo de la administración”, concluyó el subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola de la CONAGUA.



El Gobierno de México avanza en el restablecimiento de la red hidráulica afectada por el huracán Otis



Como parte de la primera etapa del Plan General de Reconstrucción y Apoyo a la Población Afectada en Acapulco y Coyuca de Benítez por el huracán Otis, el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Germán Arturo Martínez Santoyo, informó que se tienen importantes avances en el restablecimiento de la red hidráulica de agua potable en dichos municipios de Guerrero.

Durante la conferencia matutina que ofreció el presidente Andrés Manuel López Obrador, el 23 de noviembre, informó que se tiene una recuperación del 90 % en la red de distribución, y se espera alcanzar el 100 % de la cobertura para el próximo 30 de noviembre, en beneficio de toda la población, en especial de quienes resultaron más afectados.

Precisó que se han rehabilitado los sistemas de captación hasta por 3 mil 585 litros por segundo, lo que representa un volumen superior al que se tenía antes del paso del huracán Otis. Agregó que esto se logró porque se ha trabajado de manera intensa en la reparación de plantas de rebombeo y potabilizadoras.

Respecto al abasto inmediato de agua potable que se realiza a través de personal de las Brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias, se detalló que se han distribuido, mediante camiones cisterna, 60 millones 386 mil litros, bajo la coordinación de Secretaría de la Defensa Nacional.

Finalmente, destacó que se han desazolado 49 mil 700 metros lineales de tuberías y que se realiza la limpieza y desazolve en 11 mil 285 metros de ríos y arroyos, en Acapulco, y 970 metros, en Coyuca de Benítez, para tener libres los cauces antes de que se presenten lluvias que pudieran generar más afectaciones.

Dichos trabajos se efectúan en estrecha coordinación de la CONAGUA con la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco.





“16 días de activismo contra la violencia de género”

Como parte de las acciones encaminadas a garantizar una igualdad laboral y equidad de oportunidades entre hombres y mujeres, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se unió a la conmemoración de los “16 días de activismo contra la violencia de género”.

En representación del director general de la CONAGUA, Germán Arturo Martínez Santoyo, la jefa de Oficina, Mayela Godínez Alarcón, hizo un llamado a intentar comprender la complicada realidad que enfrentan muchas mujeres en su día a día, y entender que dicho activismo es también un periodo para conocer y aprender a visualizar la violencia de género.

Explicó que, “por cuestiones culturales, en ocasiones, no distinguimos esa violencia y hoy es un buen día para reflexionar sobre lo que ocurre en nuestro entorno y ayudar a detener esas prácticas tan normalizadas”.

Al inaugurar la jornada, destacó que el Gobierno de México lleva a cabo diversas acciones para materiali-

zar normas y acciones que buscan garantizar un futuro justo e igualitario para el sector femenino en todos sus ámbitos.

Prueba de ello —dijo— en la CONAGUA se ha materializado la Unidad de Igualdad de Género, la cual busca prevenir, abordar y enfrentar las desigualdades que pudieran generarse al interior de la institución. “Si impulsamos cambios significativos en la institución, se impactará positivamente en el entorno laboral, y por consiguiente en la sociedad”.

Godínez Alarcón destacó que, bajo la dirección de Germán Martínez Santoyo, la CONAGUA trabaja para construir un entorno laboral inclusivo y equitativo. “Es momento de sumarnos para fomentar un cambio duradero y libre de violencia, que estos 16 días de activismo sean un llamado a la acción para que la igualdad sea una norma y no la excepción”, añadió.

Durante la ceremonia, que se realizó en la explanada de las oficinas centrales de la Comisión, la coordina-

dora de la Unidad de Igualdad de Género, María Ester Saldivia Jara, destacó que en la CONAGUA se promueve la igualdad de oportunidades y se han trazado líneas de acción estratégicas que buscan la transversalidad de la perspectiva de género.

“Nuestro propósito es prevenir, atender y sancionar la violencia laboral y sexual, promover la capacitación y la sensibilización en materia de derechos humanos, garantizar la igualdad salarial, la salud y la compatibilidad con la vida familiar”, enlistó.

Explicó que, para cumplir con esos objetivos, se está aplicando un cuestionario sobre seguridad y violencia de género a todas las empleadas que laboran en la CONAGUA, con el propósito de elaborar un diagnóstico que permita contar con datos actualizados sobre la situación que viven las mujeres trabajadoras al interior de la institución.

Saldivia Jara comentó que las conclusiones y recomendaciones de la encuesta servirán para diseñar el Programa de Igualdad y No Discriminación en la CONAGUA, el cual buscará incorporar la perspectiva de género en todas las actividades internas; actualizar las normas de la institución para dar cumplimiento a los protocolos e instrumentos normativos nacionales e



internacionales que garantizan la igualdad; sancionar cualquier actitud que viole los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, e impulsar acciones que contrarresten la brecha salarial y desventaja laboral en la CONAGUA.

A lo largo de los 16 días se llevarán a cabo conversatorios, talleres, concursos de arte, jornadas de salud para las mujeres, actividades artísticas y la realización de un mural colectivo que será elaborado por las trabajadoras de la CONAGUA.



Personal de CONAGUA recibe capacitación en la metodología ZOPP

Gerencia de Planificación Hídrica

Con el objetivo de incrementar las capacidades del personal de la Gerencia de Planificación Hídrica (GPH) en el método de Planeación de Proyectos Orientada a Objetivos o *Ziel Orientierte Projekt Planung* (ZOPP, por sus siglas en alemán), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) llevó a cabo talleres sobre el manejo y aplicación de esta metodología.

Entre julio y agosto, Juan Antonio Martínez Blanco, jefe de proyecto de Métodos para la Planeación de la GPH y experto en el tema, realizó diversas dinámicas enfocadas en la reflexión y toma de decisiones por consenso, como el involucramiento de equipos interdisciplinarios de trabajo, sin jerarquías entre sus participantes, pero con un agente moderador. Lo anterior es característico del método ZOPP, el cual se basa en un diagnóstico participativo, en la definición de una visión compartida y en la acción concertada entre los participantes.

El curso se estructuró en dos fases: una teórica y otra de aplicación práctica. En la primera fase se abordaron los conceptos y términos relacionados con la metodología, desde la identificación y análisis de los problemas hasta la estructuración de las soluciones y acciones; mientras que en la segunda fase se desarrolló un caso práctico consensuado por todos los participantes.

El proyecto acordado consistió en la definición de una estrategia integral de planeación del Programa Nacional Hídrico (PNH) para mejorar el proceso de elaboración y seguimiento del mismo. Para abordar el caso práctico, se identificaron los conflictos a los que se ha enfrentado la CONAGUA durante el desarrollo e implementación del PNH, sus causas y efectos, y los actores involucrados; también, se definieron las alter-



nativas de solución, se establecieron los resultados deseados, se diseñaron indicadores para monitorear el progreso y se delinearon acciones específicas que conformarían la estrategia integral para la elaboración del programa.

Con estos talleres, el personal de la GPH podrá entender y aplicar la herramienta de planeación a nivel nacional, regional y local, con la participación de los diversos actores involucrados en la gestión, uso y aprovechamiento del recurso hídrico, con el propósito de definir acciones detalladas para la solución de conflictos. Además, se obtuvo como producto final un documento base que será de gran apoyo para la elaboración de siguiente PNH.



Jaguar,

el gran felino que disfruta del agua

Les gusta estar en el agua buceando y nadando, así como trepar árboles y cazar de noche, lo que es su especialidad.

El 29 de noviembre se celebra el Día Internacional del Jaguar con la intención de sumar esfuerzos para su conservación y supervivencia.

El Jaguar representaba un gran valor para las culturas prehispánicas en el centro del país. Fueron un símbolo militar de excelencia y en el sur se les consideraba dioses.

El 27 de julio de 2022, el Gobierno de México publicó el Decreto mediante el cual se crea el Área de Protección de Flora y Fauna Jaguar (APFF Jaguar), en el municipio de Tulum, Quintana Roo, mismo que busca blindar las áreas de conservación de este ejemplar.

Fuentes: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y World Wildlife Fund.



🐾 En El Salvador y Uruguay ya se encuentra extinto.

🐾 Habita en 18 países de Latinoamérica, desde México hasta el norte de Argentina

🐾 Es el felino más grande del continente americano y el tercero a nivel mundial.



Según el último Censo Nacional del Jaguar...

2010

había al menos 20 mil felinos.

2018

la población registrada fue de 4 mil 800 ejemplares



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

En 2023 se obtuvieron avances fundamentales en el saneamiento del río Atoyac

Como parte del compromiso de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de contribuir con los gobiernos de Puebla y Tlaxcala, así como otras dependencias del Gobierno de México, al rescate del río Atoyac, en 2023 se han desarrollado acciones fundamentales en materia de saneamiento y supervisión, así como para el seguimiento de las mismas.

Así lo informó el titular del **Organismo de Cuenca Balsas** (OCB), Andrés Galván Torres, al participar en la sexta sesión del Grupo de Trabajo Interinstitucional para el Saneamiento del Alto Atoyac, en representación del director general de la CONAGUA, Germán Arturo Martínez Santoyo.

Galván Torres explicó que, para optimizar el seguimiento de avances, CONAGUA desarrolló el Sistema de Seguimiento del Programa de Acciones de Saneamiento de la Cuenca del Alto Atoyac (SISEPAS), que se puso en marcha este año y que, además de sistematizar el seguimiento de avances, permite la consulta pública, transparentando la actuación de los tres órdenes de gobierno y los esfuerzos institucionales.

Puntualizó que estas acciones se ejecutan en el marco de los programas federalizados de CONAGUA, dedicados a fortalecer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento de aguas residuales, así como a apoyar a los organismos operadores que cumplan con sus obligaciones fiscales mediante la devolución derechos.

El titular del OCB aseveró que se han financiado tres acciones de saneamiento, por un monto de 520 MDP, destinados a la construcción de la primera etapa de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en Huejotzingo, Puebla, la conclusión de la reingeniería de la PTAR de Tlaxcala, y la construcción de dos mil 181 metros del colector sanitario “Chachapa”, ubicado al oriente de la ciudad de Puebla.

Para asegurar el cumplimiento de las normas de calidad de aguas residuales, expuso, de enero a octubre de este año, CONAGUA ha realizado 33 visitas de inspección a cuerpos receptores, 19 de esas se efectuaron en Puebla y 14, en Tlaxcala.

Con laboratorios acreditados por la Secretaría de Economía y aprobados por CONAGUA, se tomaron muestras y se analizaron los parámetros de calidad del agua de 19 descargas de aguas residuales. En cuatro casos, se inició procedimiento administrativo sancionatorio.

A partir de visitas de inspección realizadas en 2021 y 2022, están en proceso tres denuncias penales, para la reparación del daño ambiental generado por no cumplir con la calidad de descarga de aguas residuales.



Entre las principales acciones que CONAGUA ha desarrollado en 2023, señaló la programación de 15 acciones de infraestructura y dos de capacitación, mediante la Escuela del Agua, en coordinación con los gobiernos de Puebla y Tlaxcala, con una inversión total de 670 millones de pesos (MDP), la cual destaca por ser la mayor realizada en la presente administración, enfocada al saneamiento del río Atoyac.

Además, se realizó el muestreo de calidad del agua en 42 sitios de la cuenca del Alto Atoyac y, con el fin de verificar la desinfección del agua consumida por la población, se realizaron 861 determinaciones de cloro residual en tomas de agua potable de los municipios de la cuenca.

En cuanto a lo programados para 2024, Galván Torres hizo énfasis en que CONAGUA seguirá trabajando intensamente de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno y la sociedad, debido a que la atención a la problemática del Atoyac no es solo un asunto ambiental, sino un movimiento social que requiere la participación de todos.

Así, reiteró, en coordinación con los gobiernos de Puebla y Tlaxcala, en 2024 se seguirán invirtiendo recursos de los programas federalizados a cargo de CONAGUA, por lo que exhortó a los municipios a acercarse al OCB, donde se les brinda apoyo para fortalecer la infraestructura y finanzas de los organismos operadores.

En el evento también participaron el titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Román Hernández Martínez; el subprocurador de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Rafael Coello; el director general de la Comisión Estatal del Agua de Tlaxcala, Israel Tobón Solano; la secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de Puebla, Beatriz Manrique Guevara, y el secretario de Infraestructura de Puebla, Roberto Tenorio García.



Comités sectoriales en Yucatán supervisan estrategias sobre calidad del agua

Con el propósito de mejorar las estrategias que se han implementado en Yucatán para garantizar la calidad del agua la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) participó en la reunión de comités de los sectores usuarios de aguas nacionales, de la sociedad organizada, academia e investigación, que forman parte del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán (CCPY).

Durante el encuentro, los comités acordaron promover actividades para fomentar la educación ambiental entre la población e impulsar planes de trabajo en los Espacios de Cultura del Agua en conjunto con los organismos operadores. Asimismo, se hizo un llamado a participar en las contralorías autónomas del agua, para garantizar la correcta aplicación de los recursos que se destinan en las obras hidráulicas de la región.

CONAGUA exhortó a los integrantes de los comités sectoriales a revisar el proyecto de actualización de las reglas generales de integración, organización y funcionamiento del CCPY.



Los asistentes concluyeron que, el trabajo de los sectores abona al empoderamiento de la ciudadanía hacia el buen uso y cuidado del agua, a través de actividades de vigilancia, monitoreo y prestación de servicios.

Acudieron al encuentro representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT) y de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como funcionarios estatales de las secretarías de Desarrollo Sustentable y de Educación. Por la sociedad civil participó personal de la Reserva de Biocultural Kaxil Kiuc, A.C.; Centinelas del Agua; Sector Joven y Fundación Bepensa, entre otros.

CONAGUA fortalece las capacidades técnicas de su personal en Veracruz, en materia de información geográfica

Con el objetivo de incrementar las capacidades técnicas del personal que elabora en el **Organismo de Cuenca Golfo Centro** (OCCG), de la Comisión Na-



cional del Agua (CONAGUA), se llevó a cabo la capacitación en Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados a la hidrología y análisis de inundaciones, en colaboración con la Asociación Mexicana de Hidráulica.

Durante dos meses y medio, los trabajadores se actualizaron y reforzaron sus conocimientos en el empleo de nuevas tecnologías, a fin de llevar a cabo un mejor análisis en cuanto al comportamiento de ríos y arroyos (aguas superficiales), así como de obras hidráulicas, bordos de protección, drenaje pluvial, entre otras. Estas tecnologías permitirán mejorar los modelos, análisis y evaluaciones de los recursos hidrológicos de la región.

El compromiso de la CONAGUA, en beneficio de la población veracruzana, es tener una atención eficiente ante los riesgos y los efectos de fenómenos hidrometeorológicos.

Di ¡NO! al aire contaminado



Desde hace 46 años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó que cada tercer jueves del mes de noviembre se celebrara el Día Internacional del Aire Puro.



La efeméride tiene como propósito crear conciencia en los habitantes del planeta, sobre el impacto negativo que tiene respirar aire contaminado en la vida diaria.



La problemática se agudiza por la quema de combustibles fósiles para el transporte, los hogares y para conseguir energía, así como en la agricultura, la generación de residuos y la industria, entre otros.



En México, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPa) vigila y regula que las industrias de competencia federal respeten los límites establecidos en la norma, y además, otorga certificados de industria limpia a aquellas empresas que implementan programas ambientales para superar los estándares señalados en la ley.



Asimismo, la PROFEPa vigila y protege las Áreas Naturales Protegidas y las Zonas Federales Marítimo Terrestres, mismas que ayudan a regular las emisiones de gases de efecto invernadero y a mejorar la calidad del aire en el país.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

CONAGUA y CEA capacitan a promotores del Programa Cultura del Agua en Sonora

Con la finalidad de promover acciones formativas por medio de la capacitación y generación de conocimientos de los recursos hídricos, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de su **Organismo de Cuenca Noroeste** (OCNO), y la Comisión Estatal del Agua, imparten el curso de capacitación a promotores de Cultura del Agua en Sonora.

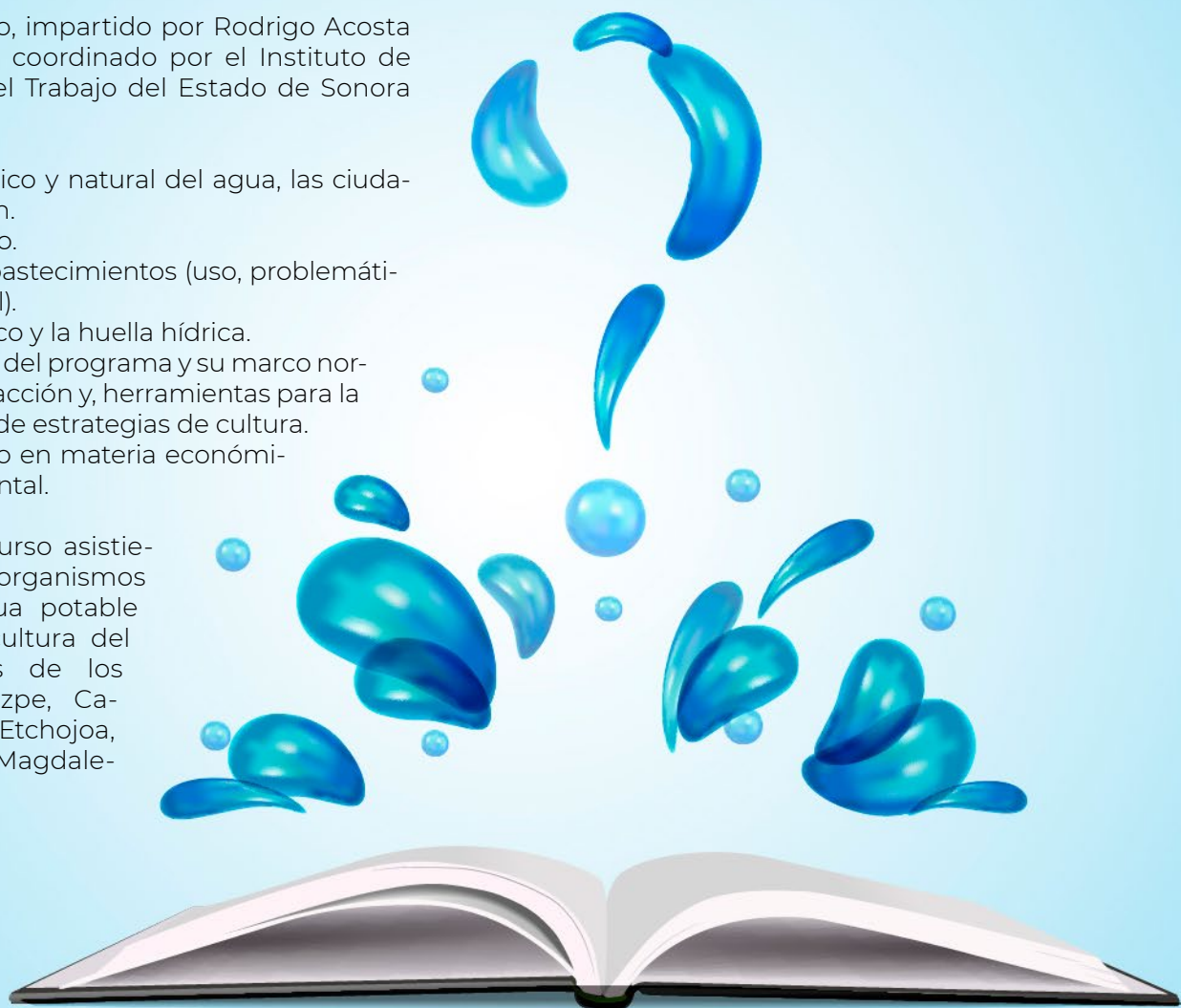
En el marco del programa federal de Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en materia de cultura del agua, promotores de diversos organismos operadores del estado participaron en el curso con certificación ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La agenda del curso, impartido por Rodrigo Acosta Dagnino, instructor coordinado por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON), incluyó:

- El contexto histórico y natural del agua, las ciudades y su población.
- El ciclo hidrológico.
- Las fuentes de abastecimientos (uso, problemática nacional y local).
- El cambio climático y la huella hídrica.
- Los antecedentes del programa y su marco normativo, líneas de acción y, herramientas para la implementación de estrategias de cultura.
- El valor del líquido en materia económico, social y ambiental.

A la apertura del curso asistieron directores de organismos operadores de agua potable y promotores de cultura del agua provenientes de los municipios de Arizpe, Cajeme, Empalme, Etchojoa, Ímuris, Hermosillo, Magdale-

na, Nogales, Puerto Peñasco y Santa Ana. El evento fue inaugurado por Roberto García Molina, director de Administración del OCNO, en representación del titular Jesús Antonio Cruz Varela, y estuvo acompañado por Andrea Flores Lira, directora de la Unidad de Hermosillo de Icatson; Irasema Lilian Mancillas, directora de Planeación de Icatson; Bernabé Villalba, en representación del vocal ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, y Dulce Retano, responsable de Comunicación Social y Cultura del Agua de la CONAGUA en Sonora.



Se impulsa una gestión hídrica sustentable a través del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán

Con el fin de brindar herramientas que permitan una gestión más sustentable, la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), a través de su **Organismo de Cuenca Península de Yucatán (OCPY)**, ofreció el “Taller Regional de Capacitación en Programas de Gestión de los Órganos Auxiliares” dirigido a los integrantes del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán (CCPY) y al público en general.

Este taller tuvo como objetivo crear las condiciones para la aplicación y aprovechamiento del programa de gestión de los 24 órganos auxiliares y funcionales que forman parte del CCPY, a fin de avanzar en la atención a la problemática hídrica y el desarrollo de una gestión sustentable.

La temática de esta capacitación cubrió desde la descripción de la estructura orgánica del CCPY; el programa de gestión (PG); la descripción del proceso para la implementación de las acciones que prevén los PG (coordinación, concertación, seguimiento y eva-



luación), y finalizó con una propuesta de estrategia a seguir en el seno de cada órgano auxiliar y funcional, a fin de integrar un equipo de trabajo que asuma las tareas inherentes al proceso de implementación de sus programas de gestión.

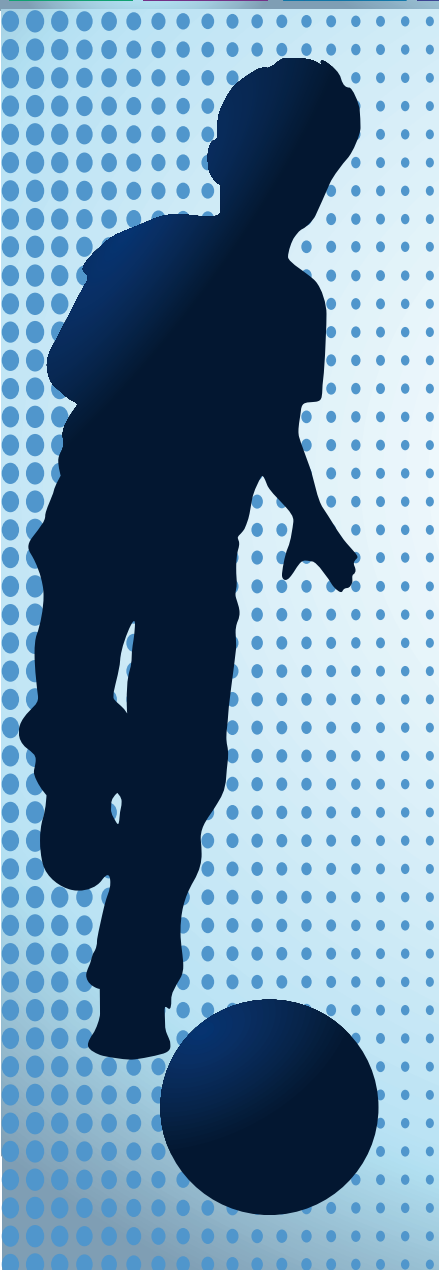
Con una duración de tres horas, el taller se transmitió por videoconferencia, lo que hizo posible la participación de casi 70 personas que representaron a diversos sectores de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Al término de cada tema se realizó la evaluación de comprensión de los mismos, lo que permitió medir el buen entendimiento que se logró por parte de los participantes.

Celebremos el 113 aniversario de la Revolución Mexicana

- Fue el movimiento armado convocado por Francisco I. Madero, que tuvo como propósito poner fin a la dictadura de Porfirio Díaz, quien se mantuvo en la presidencia por 34 años.
- Madero participó en tres campañas en contra de la reelección de Díaz, por lo cual fue acusado de incitar a la rebelión y lo encarcelaron.
- Francisco I. Madero promovió el Plan de San Luis para garantizar elecciones libres y democráticas, así como para restituir a los campesinos la tierra que les habían confiscado arbitrariamente.
- A lo largo de 10 años, el movimiento armado tuvo varias etapas y líderes, entre los que se encuentran Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Francisco Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza, entre otros.
- Aunque no hay cifras oficiales sobre el número de mexicanos que murieron en la revuelta, se estima que fueron alrededor de 2 millones.
- El movimiento permitió a las clases desfavorecidas ingresar al aparato del Estado y ocupar cargos burocráticos y administrativos, lo que provocó una movilidad social.

Fuente: Secretaría de Cultura y Secretaría de Educación Pública





Las niñas y niños merecen el pleno reconocimiento de sus derechos

- El 20 de noviembre se conmemora el Día Mundial de la Infancia, ya que, en esa fecha, en 1959, se expidió la Declaración Universal de los Derechos del Niño y 30 años después, se aprobó la Convención de los Derechos del Niño, en 1989.
- De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población, en 2021, México tenía 26.5 millones de infantes de entre 0 y 11 años, de los cuales 49.1 % eran niñas y 50.9 % niños.
- El estado con mayor porcentaje de niñas y niños es Chiapas; ellos representan el 25.8 % de su población.
- Para garantizar la protección de los derechos de las infancias en México se cuenta con:
 - o El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), integrado por los tres órdenes de gobierno y las entidades federativas.
 - o La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que reconoce a los menores como titulares de derechos humanos, conforme a la Constitución y los tratados internacionales.
 - o La Procuraduría Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene como propósito orientar y asesorar jurídica, social y psicológicamente a los miembros de la familia cuando se atenta contra la integridad de los menores.
- México está adherido al Comité de los Derechos del Niño, órgano integrado por 18 expertos independientes, que se encarga de supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Fuente: Consejo Nacional de Población y Organización de las Naciones Unidas

Viernes de Peques, un programa que busca conciliar la vida laboral y personal de los trabajadores en CONAGUA

Desde hace año y medio, la Subdirección General de Administración, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), puso en marcha el programa Viernes de Peques, con el propósito de apoyar a los padres y madres de familia que deben trabajar y cuidar a sus hijos los últimos viernes de cada mes, justo cuando el calendario escolar marca los consejos técnicos para personal educativo.

Al respecto, Humberto Conde Hernández, subgerente de Administración de Remuneraciones de la Gerencia de Personal, comentó que dicho programa forma parte de las acciones que ha implementado la institución para garantizar la equidad de género.

Aseguró que el programa se ha convertido en un éxito al interior de la Comisión, porque mensualmente ayuda a decenas de empleadas y empleados que deben traer a sus hijos a “laborar con ellos”.

Con este programa, mientras el personal trabaja, las niñas y niños, que oscilan entre los 3 y 12 años, son cuidados por 14 empleadas del área de Prestaciones y Servicios al Personal, las cuales a su vez son coordinadas por Raquel Pérez Salazar.

Conde Hernández detalló que también se cuenta con el apoyo de cinco jóvenes de servicio social, quienes estudian en la Universidad Pedagógica Nacional, y están encargadas de elaborar las actividades recreativas y talleres que se imparten.

Precisó que, por cuestiones de espacio y capacidad, mensualmente se cuidan a 50 niñas y niños. No obstante, reconoció que la demanda es superior. “Solo en ocasiones especiales ampliamos el número, pero eso se traduce en un mayor número de personal que nos deben apoyar”.

El funcionario aclaró que el programa no es una prestación, sino un apoyo que brinda la CONAGUA a los padres y ma-

dres de familia. “Es una gran satisfacción ver los rostros alegres de los pequeños, que se divierten en las actividades, mientras sus padres trabajan sin tener que estresarse por intentar conciliar ambas labores”, destacó.

También explicó que para enriquecer el programa se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Cultura, cuyo personal apoya con cuentacuentos, grupos musicales y cantantes, así como con el diseño de actividades especiales como el Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre y el Día de Muertos, entre otros.





Percepción remota con imágenes satelitales: una mirada a la atmósfera

Servicio Meteorológico Nacional

La percepción remota o teledetección es el proceso de adquirir información, así como detectar y monitorear las características físicas de la atmósfera, objetos o áreas, mediante el registro de la energía de radiación que se refleja y se emite sin tener ningún contacto con el objeto en estudio.

Actualmente, la percepción remota con imágenes satelitales tiene diversas aplicaciones en campos como la meteorología, agricultura, silvicultura, cambios en la superficie y biodiversidad que nos permiten conocer mejor nuestro entorno y realizar prácticas en beneficio de la población y del planeta.

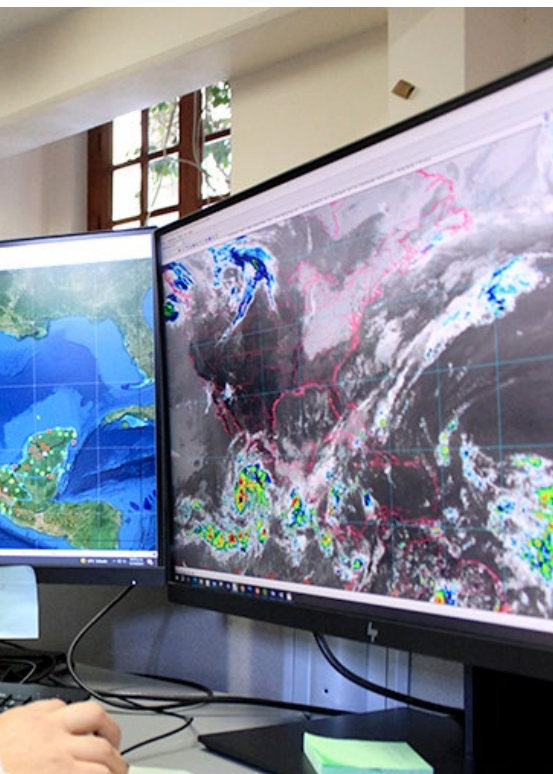
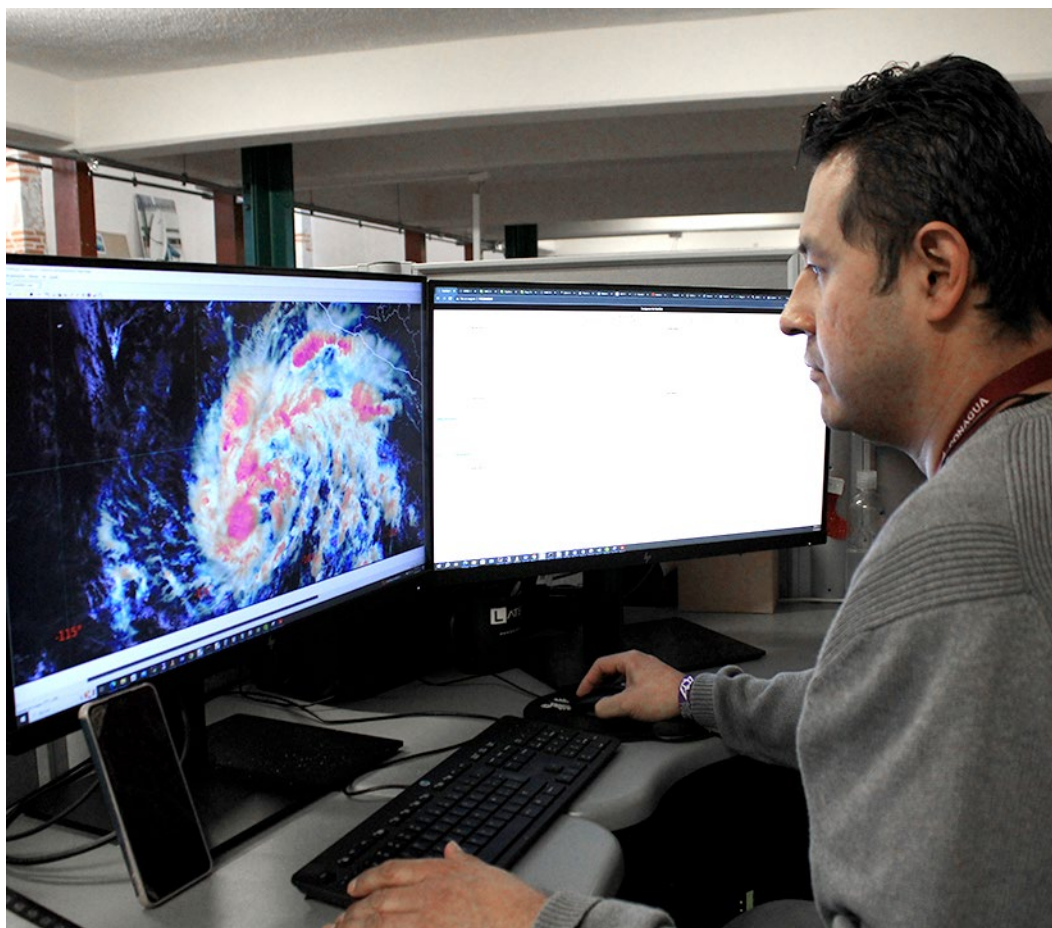
Dicho monitoreo se realiza por medio de sensores montados en plataformas de medición como son los satélites meteorológicos. En el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional de CONAGUA (CONAGUA), se reciben imágenes satelitales gracias a una estación receptora que se compone de una antena parabólica de 4.5 metros de diámetro y varios equipos de cómputo especializados y dedicados al procesamiento de esta información.



En México, el satélite que cubre el territorio nacional es el GOES-16 (*Geostationary Operational Environmental Satellite*), operado por la Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) y ubicado sobre el ecuador a una altitud de 36 mil kilómetros aproximadamente. Debido a su órbita, permanece estático respecto al movimiento de rotación terrestre y, por tanto, puede transmitir de forma continua imágenes generadas a partir de sensores de radiación visible e infrarrojo.

Su operación habitual consiste en un barrido cada 5 minutos para cubrir América del Norte y uno cada 10 minutos para todo el continente americano.

Parte de su equipamiento para uso meteorológico, consiste en dos sensores; un Generador Avanzado de Imágenes de Base (ABI), el cual produce imágenes de las regiones mencionadas, y un Generador Geostacionario de Mapas de Ra-



ayos (GLM) que permite detectar la actividad de rayos dentro de una nube y de una nube a tierra.

En la ciencia de la meteorología, las imágenes de satélite son una herramienta esencial para la vigilancia y el monitoreo de la interacción tierra-oceano-atmósfera en tiempo casi real, ya que permiten conocer las características de los fenómenos meteorológicos y su evolución con el fin de elaborar mejores pronósticos.

Beneficios del satélite meteorológico GOES 16:

- Permite la vigilancia del estado del tiempo y del sistema terrestre para los servicios meteorológicos, marinos y medioambientales en México.
- Ofrece información puntual en beneficio de la seguridad nacional y económica, de la infraestructura y del medio ambiente.
- Proporciona información innovadora para el avance en la comprensión científica de los sistemas meteorológicos.
- Aporta información para los pronósticos de trayectoria e intensidad de ciclones tropicales.
- Genera datos para la elaboración de avisos de ocurrencia de rayos.
- Permite la vigilancia continua de tiempo severo, como lluvias intensas y riesgos de inundaciones repentinas y tornados.
- Facilita el monitoreo constante de aerosoles y ceniza volcánica.

Agenda feminista para abordar la crisis del agua con enfoque en el ODS 6

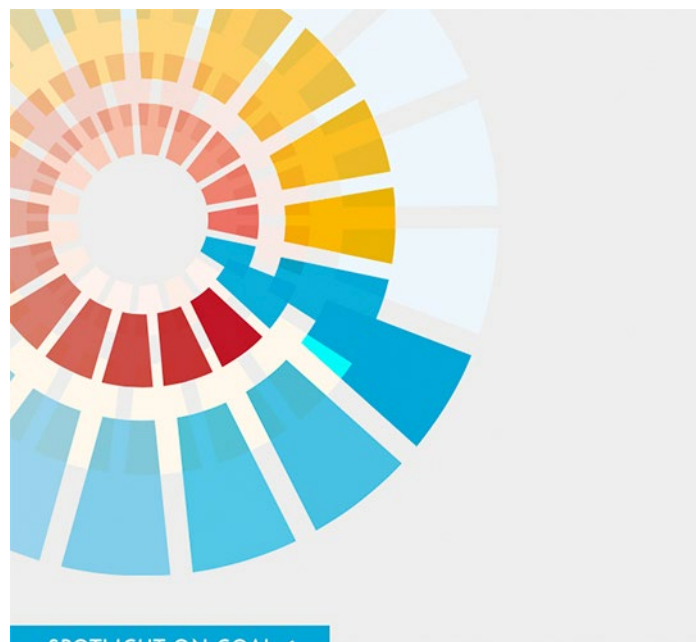
Gerencia de Cooperación Internacional

El agua, si se utiliza de forma sostenible, resulta ser el recurso que más se renueva en la Tierra y la fuente de vida universal. Sin embargo, la sobreexplotación y la contaminación conducen inevitablemente a su escasez, además de que es pertinente considerar que el cambio climático está agravando la crisis hídrica a nivel global.

Con el propósito de comprender cómo se aborda la igualdad de género en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS 6), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres realizó un análisis que arrojó la urgente necesidad de alcanzar una representación igualitaria para las mujeres y niñas en materia de liderazgo, toma de decisiones, justicia social, y derechos ecológicos y ambientales.

Además de analizar la crisis del agua desde un enfoque feminista, ONU Mujeres pretende reconocer el papel femenino las comunidades como principales protectoras y gestoras del agua.

Mediante la publicación denominada *From Commodity to Common Good: A Feminist Agenda to Tackle the World's Water Crisis* (*De la mercancía al bien común: una agenda feminista para abordar la crisis mundial del agua*, en español), se busca contextuali-



**FROM COMMODITY TO COMMON GOOD:
A FEMINIST AGENDA TO TACKLE
THE WORLD'S WATER CRISIS**





zar el nexo género-agua a través de los datos reportados para el ODS 6 desde una perspectiva de género. Si bien es de común entendimiento que el desarrollo de indicadores desagregados por sexo, también destaca la falta de marcos legales e instituciones con perspectiva de género para proteger y conservar los recursos hídricos; la existencia de patrones de producción y consumo desiguales e insostenibles que aún existen, así como la urgencia de priorizar a las mujeres y las poblaciones vulnerables en las estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático, entre otros hallazgos.

En este marco, se espera que para el año 2050, 674 millones de mujeres y niñas vivan en países con estrés hídrico grave o elevado, y que casi mil millones no vean realizado su derecho al agua potable.

El documento está disponible únicamente en inglés, en el siguiente QR:



Salud reproductiva e higiene menstrual en cifras

- De acuerdo con ONU Mujeres, las mujeres tienen una mayor necesidad de servicios adecuados de agua durante el embarazo y después del parto.
- Cada año, 44 millones de mujeres embarazadas en el mundo se infectan con anquilostomas, lo que les provoca anemia materna y partos prematuros.
- La falta de mejores instalaciones de agua y saneamiento en el hogar, la escuela y el trabajo contribuye a una higiene menstrual inadecuada.
- Los riesgos graves para la salud, como las infecciones del tracto reproductivo y urinario, pueden provocar infertilidad y complicaciones en el parto.
- En 2021, el 28 % de las escuelas de todo el mundo carecía de servicios de saneamiento mejorados, utilizables y diferenciados por sexo, y el 42 % no contaba con instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón.
- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) tiene como principal objetivo lograr el acceso universal y equilibrado al agua potable, así como a los servicios de saneamiento e higiene.
- En 2022, la CONAGUA llevó a cabo obras de mejora y rehabilitación en 271 sistemas de abastecimiento, a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, en beneficio de 2 millones 558 mil personas.

Nuevos espacios y encuentros de reflexión sobre ciencia y perspectiva de género

Gerencia de Cooperación Internacional

En el marco de los actos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Cátedra de Cultura Científica de la Universidad del País Vasco/EHU, en colaboración con el Gobierno Vasco e Iberdrola, llevó a cabo por primera vez el evento titulado “Género y Comunicación de la Ciencia”.

Conformado por una serie de conferencias su objetivo fue indagar sobre temas de género, identidad y estereotipos en la comunicación de la ciencia y la tecnología, para tratar de llegar a conclusiones prácticas. Los ponentes, que eran profesionales de diferentes ámbitos, expusieron y debatieron sobre cómo comunicar ciencia o temas de medio ambiente, salud, tecnología e innovación con perspectiva de género.

Algunas de las conferencias que destacaron fueron: “Las mujeres, el fuego y las cosas peligrosas”; “Las referencias sí importan”, y “Visibilizando a las ingenieras”, en las cuales se destaca la importancia de señalar, con nombre y apellido, a las mujeres autoras de ciencias, para visibilizar, incentivar e impulsar a más científicas dentro de la generación de conocimiento a nivel mundial.

La Cátedra de Cultura Científica fue creada por la Universidad del País Vasco, en 2010, y trabaja para promover la cultura científica entre la ciudadanía a través de publicaciones digitales y de la organización de conferencias, jornadas y seminarios. La Cátedra divulga contenidos que incluyen los principios de la ciencia, sus aplicaciones a tecnologías diversas, los avances científicos más recientes, la forma en que se produce la ciencia y reflexiones relativas a sus implicaciones sociales.

Para consultar alguna de las conferencias que se presentaron en el evento, favor de hacer clic en:



Para conocer más acerca del trabajo de esta Cátedra da clic en:



Día Mundial de los Derechos Humanos: dignidad, libertad y justicia

Durante la Revolución Francesa de 1789 se proclamaron por primera vez los Derechos Humanos bajo el título “Declaración de derechos del hombre en sociedad”, un paso importante que iniciaría un amplio proceso cultural para enaltecer y defender la dignidad humana.

La Revolución Estadounidense se caracterizó por enarbolar los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad, postulados por los franceses en pro de una nación más igualitaria.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, con el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a fin de sentar las bases de un orden social mundial más justo.

El principal objetivo de los Derechos Humanos es garantizar la dignidad humana y las condiciones para el desarrollo integral de cada persona; bajo normas que regulan el pleno respeto, donde se señalan las condiciones básicas para promover valores fundamentales de convivencia, así como normas universales que son de obligatoriedad para los Estados y que se deben cumplir globalmente. Están consagrados en leyes de las naciones y tratados internacionales, indivisibles, interdependientes, inalienables y universales.

A 75 años de la Declaración, la ONU impulsó una iniciativa que en diciembre de este año tendrá como punto culminante la adopción de los siguientes compromisos globales:

- Promover la universalidad y la indivisibilidad. Renovar el consenso y ampliar la cooperación local en favor de los derechos, especialmente entre los jóvenes.
- Mirar al futuro. Reflexionar sobre los avances esperados para los próximos 25 años.
- Mantener el ecosistema de los Derechos Humanos. Fortalecer la estructura, incluyendo una visión para el futuro, a través de generar confianza y movilizar más recursos.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas





El ordenamiento del agua como elemento de desarrollo para las comunidades

Entrevista con Vicente Zepeda López, director local en Guanajuato

Guanajuato es un estado ubicado en el centro del país que colinda con Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Se caracteriza por serranías escarpadas y una planicie, El Bajío guanajuatense, una región muy fértil con grandes obras de irrigación, que la han convertido en una de las zonas agrícolas más importantes de México.

También destaca en la ganadería, la minería y la prestación de servicios, actividades, todas ellas, que dependen del agua para prosperar, de esto y más nos platica Vicente Zepeda López, director local en Guanajuato de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

¿Nos podría compartir sobre su formación académica y su experiencia laboral?

Nací en la ciudad capital de Puebla de Zaragoza. Soy licenciado en Derecho, es decir abogado notario y actuario, egresado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. También tengo una maestría en Administración y Dirección de Empresas, que realicé en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

“ En Guanajuato nos enfrentamos a condiciones que van desde las sequías hasta las inundaciones ”



Ingresé a CONAGUA en 1998, para llevar a cabo los primeros procedimientos administrativos derivados de visitas de inspección, así como para abatir el rezago que venían desde 1995. En 2002 tuve mi primer nombramiento como especialista en hidráulica.

Posteriormente, en 2011 y 2019, fui nombrado auditor y en tres ocasiones me designaron como encargado de la Subdirección de Administración del Agua en la Dirección Local Puebla. Y a partir del 1 de abril de 2021 me nombraron director local en Guanajuato.

De manera general, mi desarrollo laboral ha sido en materia hídrica en el ámbito jurídico administrativo.

¿Cómo ha sido para usted el encargo de director local en Guanajuato?

Es un gran reto. La mayor parte de mis homólogos son ingenieros y yo soy abogado, pero el respaldo de mi nombramiento obedece a la trayectoria y trabajo que he desarrollado en materia hídrica, y que justamente me ha ayudado mucho en un estado en el cual había grandes rezagos administrativos.

Mi objetivo es cumplir con la misión de la CONAGUA, de ser un órgano normativo y autoridad administrativa para la preservación de las aguas nacionales, a fin de lograr su uso sustentable.

En Guanajuato nos enfrentamos a condiciones que van desde las sequías hasta las inundaciones, por ejemplo, al estar gran parte de la entidad en El Bajío, la planicie no permite el rápido escurrimiento del agua y las anegaciones son comunes cuando hay lluvias fuertes, como nos ocurrió en 2021, cuando el nivel de precipitaciones superó los 800 milímetros anuales, cuando la media histórica es de 602 milímetros.

“ se han asignado al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 636.12 millones de pesos ”



Otra situación es la sobreexplotación de los acuíferos. De los 20 que abastecen el estado, 15 se encuentran en una condición de sobreexplotación. Esto aunado a la baja precipitación de 2023, que generó que las presas se encuentren por debajo del 50% de almacenamiento.

En cuanto al sector agrícola, en Guanajuato hay 6 mil 266 unidades de riego en 356 mil hectáreas. Contamos con dos distritos de riego, el 085 y el 011. El Distrito de Riego 011 es el más importante en el estado, cuenta con 11 módulos enclavados en Guanajuato, y un módulo adicional que está en la región de Michoacán.



Guanajuato presenta una complejidad hídrica y una de sus principales actividades económicas es la agrícola, por ello se tiene una mayor demanda de títulos de concesión de aguas superficiales y subterráneas, que representa el 80 % de los trámites en esta dirección local. En este tema tenemos un avance del 5 % en el rezago de trámites.

¿Cuáles han sido los logros en materia de agua potable?

Desde mi llegada a la Dirección Local Guanajuato, en 2021, a la fecha, se han asignado al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 636.12 millones de pesos (MDP), de los cuales 275.58 MDP han sido recursos federales, y se han destinado a 110 obras para agua potable, 47 acciones de alcantarillado, seis de saneamiento y 34 estudios y proyectos.

Además, hemos impulsado la capacitación para personal de los organismos operadores como punto medular para mejorar los servicios relacionados con el abastecimiento de agua y el saneamiento.

En resumen, hemos implementado acciones efectivas en 41 de los 46 municipios del estado, es decir, hemos apoyado a mejorar los servicios para más del 90 % de la población guanajuatense.



¿Qué acciones conjuntas han realizado para prevenir la extracción ilegal de materiales pétreos en el río La Laja?

Este ha sido un tema muy complejo, pero en el cual, gracias al trabajo conjunto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, hemos avanzado bastante. Es una demanda social muy marcada, y por ello llevamos a cabo mesas de trabajo interinstitucionales a fin de establecer, implementar, revisar y mejorar la estrategia de vigilancia, prevención y atención ante la extracción ilegal de materiales pétreos.

“Actualmente, y para seguridad del personal técnico, las visitas de inspección se realizan con la presencia de la policía local o elementos de la Guardia Nacional”



Fue muy importante la delimitación de nuestras obligaciones como CONAGUA, ya que la población y grupos ambientalistas suelen confundir las facultades y nos demandan acciones que no nos corresponden. Lo que sí podemos hacer, y de hecho hicimos, es conjuntar a todas las autoridades y exhortarlas a la acción.

Actualmente, y para seguridad del personal técnico, las visitas de inspección se realizan con la presencia de la policía local o elementos de la Guardia Nacional. Se han realizado 19 visitas de inspección, de las cuales han surgido 21 procedimientos administrativos y se han decomisado los materiales extraídos. Se levantaron carpetas de investigación, así como las denuncias correspondientes para que cada autoridad asuma su responsabilidad en el grado de sus facultades. Por parte de CONAGUA, hemos impuesto multas que en conjunto asciende a los casi 7 MDP.

¿Qué acciones se han implementado para apoyar al sector agrícola?

De manera conjunta, hemos logrado impulsar los programas federales mediante una aportación del 50 % para los proyectos. La otra mitad le corresponde a los usuarios, quienes con apoyo de la dirección local y su gestión, han conseguido que el estado otorgue el 25 %, y en casos excepcionales el municipio también colabora con el otro 25 %.



“ Se han tecnificado zonas de riego en pozos y cárcamos de bombeo, también se ha realizado el revestimiento, entubamiento y rehabilitación de canales ”

Finalmente, ¿nos regalaría un mensaje para las y los compañeros de CONAGUA?

Seamos apasionados del trabajo hídrico. Estar en la CONAGUA es un privilegio que nos permite aportar en la administración correcta del recurso más valioso, y de esta manera, podemos aportar a nuestro país protegiendo el agua. Esta Comisión solo me ha llevado a amar el trabajo y comprometerme de lleno con su misión.



Se han tecnificado zonas de riego en pozos y cárcamos de bombeo, también se ha realizado el revestimiento, entubamiento y rehabilitación de canales. Asimismo, se apoya con recursos para la elaboración de estudios especializados, proyectos ejecutivos, capacitaciones, acciones enfocadas a la mejora de la operación, conservación y administración de los bienes públicos que tienen y que aprovechan los usuarios.

El principal reto es contar con una cartera de proyectos validados, porque, aunque tengamos el recurso si no hay proyectos, ese dinero se devuelve y no se aplica para el cumplimiento de las metas.

Para este año logramos tener una bolsa de apoyo para este sector con 150 MDP. En ese sentido, a fin de mejorar la operación de los distritos de riego se han aplicado 3.78 MDP. También se está actualizando el patrón de usuarios y se está haciendo un análisis de la superficie que aprovecha el agua sin concesión, así como la superficie que ha cambiado de uso.

Debido a la urbanización, hay muchos títulos de concesión que tienen propósitos agrícolas, pero se están utilizando para usos distintos al concesionado industriales, y en ese sentido, estamos ejecutando actos de autoridad.



QR al video de la entrevista (resumen):

La Guardia Operativa de la GASIR, ¿qué hace y cuál es su importancia?

Heriberto Montes Ortiz

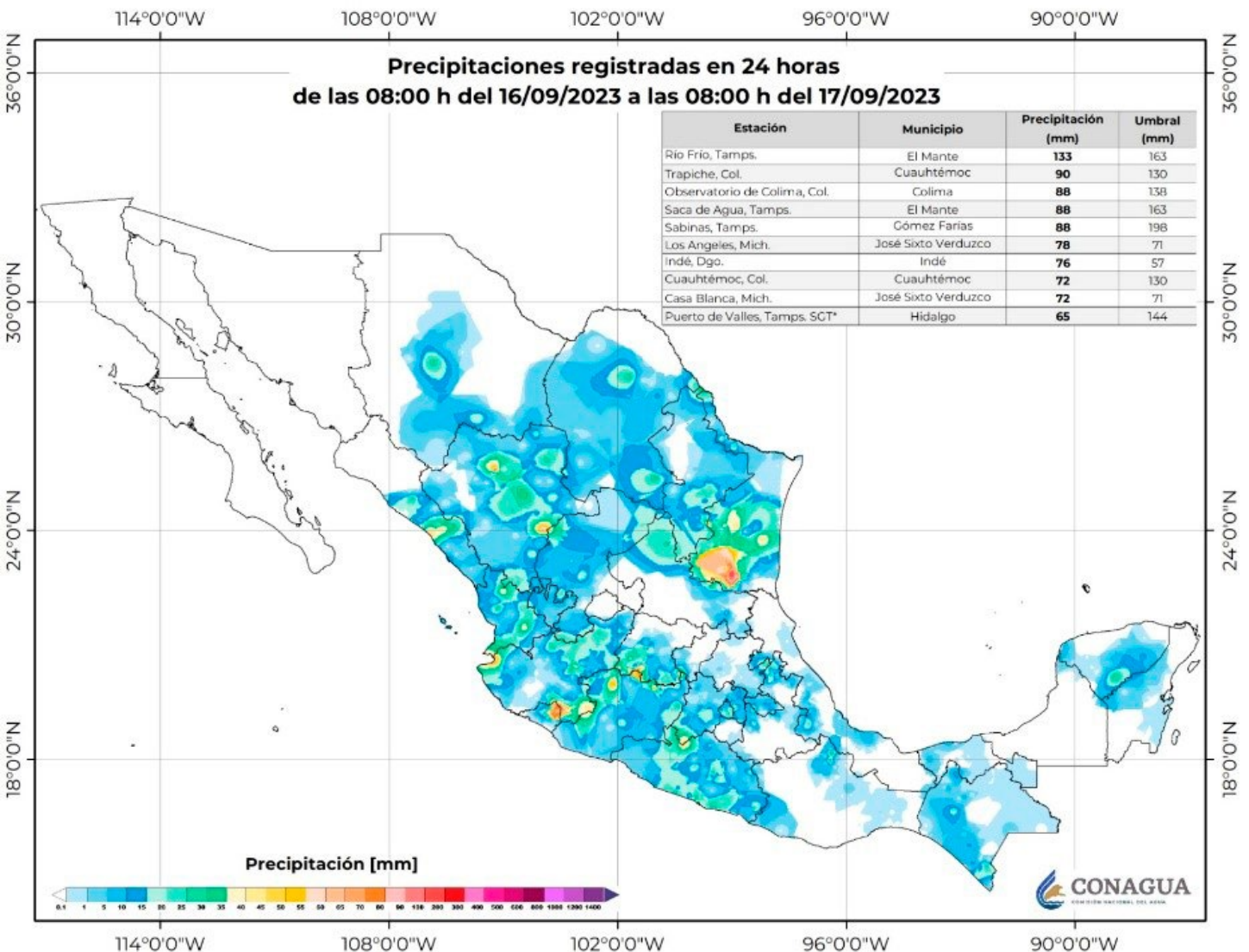
Gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos

En el territorio nacional se contabilizan aproximadamente 6 mil 500 presas y embalses, de éstos, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) lleva a cabo un monitoreo diario de 210 —los más relevantes en el país que, en conjunto, representan el 92 % del almacenamiento total de agua en México—.

La Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos (GASIR), de la CONAGUA, dispone de una base de datos histórica que incluye información de estaciones climatológicas, hidrométricas y de presas, y que está accesible al público en general a través del Sistema de Información Hidrológica, el cual contiene los catálogos

detallados de las estaciones a nivel nacional, así como su ubicación geográfica para facilitar la referencia.

Asimismo, se tiene a disposición del público en general el Sistema Nacional de Información del Agua (SINA), que permite el monitoreo en tiempo real de las principales presas de México. Aquí se proporcionan datos actualizados diariamente sobre la elevación (metros sobre el nivel del mar [msnm]), almacenamiento (hectómetros cúbicos [hm³]), porcentaje de llenado (%), Nivel de Aguas Máximo Ordinario (NAMO) y Nivel de Aguas Máximas Extraordinarias (NAME), que son los parámetros de operación más relevantes.



El equipo de guardia de la Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos (GASIR) se encarga de llevar a cabo el monitoreo constante de las condiciones hidrometeorológicas y su influencia en los niveles de los principales ríos y presas en todo el territorio nacional. Esta esencial labor es realizada por un grupo de profesionales que integran la Guardia Operativa de la GASIR, quienes cumplen con sus responsabilidades durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

A continuación, se describen algunas de las actividades que desempeñan en este contexto:

- 1. Reportes parciales de precipitaciones a nivel nacional:** se emiten diariamente en horarios definidos a las 06:00, 13:00, 18:00, 21:00, 00:00, 02:00 y 04:00 horas; sin embargo, dependiendo de las condiciones atmosféricas, pueden requerirse en otros horarios.
- 2. Reportes de precipitaciones en el Valle de México:** se emiten de forma continua ante la ocurrencia de eventos de lluvia en la Zona Metropolitana del Valle de México, con la finalidad de informar a las autoridades de Protección Civil, ante posibles afectaciones a la población de la Ciudad de México, Estado de México y la cuenca del río Tula, en Hidalgo. Aunque no existen horarios definidos, son elaborados durante y después de un evento de precipitación, con una frecuencia de hasta cada 10 minutos.
- 3. Reportes estatales de precipitación:** son emitidos de forma continua, con base en las condiciones atmosféricas y las lluvias que se vayan presentando en una región específica, para dar seguimiento a las precipitaciones en alguna entidad federativa y así dar aviso a las autoridades de Protección Civil.
- 4. Seguimientos de niveles de presas:** ante afectaciones por fenómenos hidrometeorológicos extremos, se emiten de forma horaria, para dar seguimiento a los niveles de los embalses, reportándolos a las autoridades de la CONAGUA y Protección Civil.
- 5. Avisos de seguimiento de ciclones tropicales:** se emiten al menos cuatro veces al día, en horarios de las 10:00, 16:00, 22:00 y 04:00 horas. Con base en información oficial del Centro Nacional de Huracanes, de Estados Unidos, se comparte la ubicación del sistema, así como las lluvias y el almacenamiento de las presas en la región afectada.



6. Seguimientos de niveles de ríos: son emitidos de forma continua para ciertas regiones del territorio nacional, especialmente ante eventos hidrometeorológicos extremos. Se generan con el objetivo de informar sobre los niveles de los ríos en relación con los niveles de desbordamiento y sus afectaciones a la población, esto permitirá dar aviso oportuno a las autoridades de Protección Civil.

Los productos se generan y emiten en diversas horas del día, y en algunas ocasiones en tiempo real, dependiendo de las condiciones hidrometeorológicas, sobre las cuales no se tiene ningún control. Dichas condiciones son cambiantes de un día para otro, por lo que el personal debe estar disponible en todo momento para cumplir las necesidades del área. Cabe destacar que dichos reportes no son los únicos que se elaboran ya que también se deben atender solicitudes que provienen de la Dirección General de la CONAGUA, así como temas relacionados con conferencias de prensa o de cualquier otra dependencia.

Para consultar el Sistema de Información Hidrológica, ingresa a:



Para consultar el SINA ingresa a:



¿Sabías que...

en Zitlala, Guerrero, los jaguares pelean a latigazos para llamar a la lluvia?

Pedidores de lluvia

Las deidades prehispánicas representaban una dualidad cósmica, que más allá de premiar o castigar, otorgaba dones naturales para la supervivencia humana y que, como nosotros, podían tener lados oscuros a la par que florecían sus más nobles bondades.

Entre los regalos más preciados se encuentra el agua, y muchos pueblos indígenas continúan con tradiciones sumamente ligadas a la veneración de los dioses prehispánicos, como es el caso de Tláloc, a quien se le rendía culto para que liberara las lluvias y permitiera regar las cosechas.

Este es el caso de Zitlala, en Guerrero, una comunidad ubicada en la región de La Montaña, donde se sigue practicando la Danza de los Tigres, también conocida como Pelea de Tigres. Un ritual sagrado en el que se recrea la pelea a muerte entre un jaguar amarillo (*costik*) y otro verde (*xoxotik*) por obtener las semillas del dios Tláloc. Según los pobladores, entre más sangre sea derramada por los combates de los hombres jaguar, habrá más agua.

El *Atzatziliztli* (petición de lluvia) comienza con la ofrenda de las cruces, debido a la cristianización de los ritos agrícolas. Posteriormente, rodeados de música y bebidas espirituales, los hombres vestidos de jaguar comienzan a pelear a latigazos para hacer referencia a los truenos y relámpagos.

Dato curioso. Éste ritual está relacionado con el festejo de la Santa Cruz, el cual se lleva a cabo entre el 25 de abril y 5 de mayo, en lugares como Chilapa, Tixtla y Zitlala, Guerrero. Donde las poblaciones campesinas ofrecen cruces, principalmente en los manantiales, para pedir buenas cosechas.



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agua, en la cosmovisión de los pueblos indígenas en México. México, 2016

CRUCIGRAMA

Día del mono

HORIZONTALES

2. Esta conmemoración tiene el objetivo promover el cuidado, respeto y el mejor estilo de vida para los monos, aun cuando se encuentren en _____.

4. Los _____ son una especie de primates con rasgos sociales que se asocian comúnmente a los humanos.



7. Desde el año 2003, el 14 de diciembre se celebra el Día Mundial del _____.

9. Según estudios científicos, los monos tienen la capacidad mostrar emociones a través de gestulaciones, por ejemplo, pueden _____.

12. El _____ es una especie de primate pequeño que vive en bosques relativamente planos, de tierras bajas, al sur del Amazonas. Tiene hábitos diurnos y viven en grupos de 6 a 10 individuos (dos palabras).

13. Los monos comparten con el humano entre un 94 y 95 por ciento de los mismos _____.

14. Los _____ son un subgrupo de primates, entre los que se encuentra el ser humano, que carecen de una membrana alrededor de las narinas y de vibrisas en el hocico.

VERTICALES

1. Los monos _____ son considerados los primates más inteligentes de América.

3. Una de las principales causas del peligro de extinción de estas especies es la _____ para el mercado negro (dos palabras).

5. Actualmente existen cerca de 260 _____ de monos por todo el planeta.

6. Estos animalitos son capaces de _____ cuando son separados de su familia, de sentir mucha tristeza y hasta de morir de amor.

7. En México, habitan el mono aullador negro, el saraguato de manto y el _____ (dos palabras).

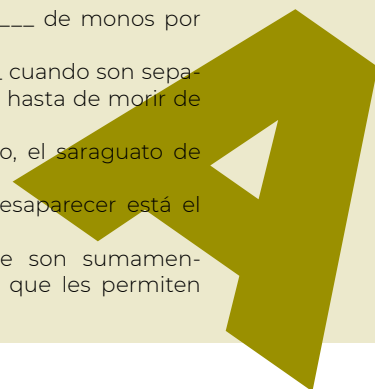
10. Dentro de las 25 especies en alerta de desaparecer está el _____ (dos palabras).

11. Una característica de los simios, es que son sumamente sociales y cuentan con diversos lenguajes que les permiten _____ entre sí.

Mariposa Monarca

Solución a la Sopa de letras de la edición

Somos **CONAGUA** 110.



Apoyemos la conservación del ambiente

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El 27 de noviembre de 1917 se creó el primer parque nacional en México, misma fecha en la que se conmemora el Día Nacional por la Conservación.



La iniciativa busca frenar el deterioro de los ecosistemas y crear conciencia sobre el valor de la biodiversidad que posee nuestro país.

Para garantizar el cuidado de la riqueza natural, el gobierno federal creó las Áreas Naturales Protegidas (ANP), cuyo propósito es preservar la fauna y flora, los paisajes naturales, fuentes de agua y los procesos ecológicos de zonas que son endémicas y ricas en biodiversidad.



Actualmente, México cuenta con 203 ANP de carácter federal, las cuales se ubican a lo largo de todo el territorio nacional, lo que representa 91 millones 608 mil 327 hectáreas de conservación.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) es el órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que se encarga de conservar el patrimonio natural de las ANP.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA